

El Turismo

Una oportunidad de desarrollo



¿Qué es el turismo? y cómo beneficia a nuestra comunidad



El turismo comprende todas las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de esparcimiento, recreación, negocio u otros.

Como actividad productiva, el turismo funciona cuando existe un producto disponible en el mercado y clientes que adquieren dicho producto. En turismo, estos clientes son conocidos como turistas. Un producto turístico, es el conjunto de bienes y servicios que satisfacen las necesidades y motivaciones del turista que visita un territorio determinado.

Existen diferentes motivaciones para que un turista realice un viaje; dichas motivaciones pueden estar relacionadas con los deseos básicos de supervivencia corporal (disfrutar de un clima agradable,

confort, buena comida) o pueden ser motivaciones sociales (reunirse con familiares y amigos, conocer gente nueva, lograr prestigio).

También pueden existir motivaciones personales específicas, como el interés hacia una cultura o la atracción hacia su gente y su folclore, que marca el aprecio hacia aspectos como la forma de vida y costumbres de las comunidades, su arquitectura, espectáculos, tradiciones, artesanías, etc.

El Turismo Es asunto de todos



Para que un producto turístico surja, primero debe existir un recurso natural o cultural, que debe ser convertido en atractivo turístico a través de adecuaciones y facilidades turísticas tales como: accesos, servicios de información, alimentación, alojamiento y transporte, e implementación de infraestructura básica y de apoyo. Si a un recurso natural como una cascada, por ejemplo, le dotamos de senderos para recorridos, construimos baños y vestidores, e implementamos servicio de alimentación

Y alojamiento, lo convertimos en un atractivo turístico.

Y, si a todo este conjunto de servicios los agrupamos y les asignamos un precio único para ofertar a los turistas, entonces lo constituimos en un producto turístico completo.

El Turismo Depende de todos

El turismo aporta beneficios destacables a las comunidades anfitrionas y les proporciona importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su patrimonio histórico y cultural, sus tradiciones vivas, su identidad y sus recursos naturales.

El turismo contribuye a generar ingresos y empleo para varias familias de la comunidad, a través de la provisión de servicios y productos que el turista requiere.

Además, estimula la inversión en infraestructura pública que beneficia tanto a turistas como a la gente de la localidad, ya que favorece a una mejor calidad de vida, a través de la implementación de servicios básicos (agua, energía eléctrica, servicios sanitarios), y vías de comunicación (carreteras y calles).

La actividad turística aprovecha los recursos naturales y culturales de un lugar, por lo que promueve la preocupación por la conservación del ambiente y revaloriza las manifestaciones culturales locales, como: bailes populares, artesanías, gastronomía, vestimenta, música y manifestaciones religiosas.

Del mismo modo, el turismo promueve la seguridad del sector en el que se desarrolla, la afluencia de turistas en la zona induce a la comunidad anfitriona a una apropiación y protección del lugar.

El turismo fomenta el sentido de comunidad, con la visita de turistas sus habitantes redescubren sus valores, su identidad y su cultura, impulsando el trabajo en conjunto por el bien común.

Al tiempo que la comunidad se beneficia, el turismo genera ingresos económicos para el gobierno pues, a través del gasto que realizan los turistas extranjeros que visitan el país, se generan y canalizan impuestos y tasas hacia el gobierno local y los gobiernos locales.

El Turismo Información clave para desarrollarlo



El desarrollo de las actividades turísticas posibilita la participación del sector público (Estado), del sector privado y de la comunidad; tres sectores que se integran con diferentes responsabilidades y funciones en el ámbito turístico.

- **El rol del sector público:** El Estado es el encargado de crear políticas turísticas, para facilitar y regular la actividad privada. Es su responsabilidad proveer de infraestructura y servicios públicos, favorecer el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías para la modernización del turismo, emitir leyes y garantizar su cumplimiento durante el ejercicio de actividades turísticas, y precautelar la protección del ambiente.
- **El rol del sector privado:** Se basa en el emprendimiento de negocios que complementan la oferta de los servicios que el turista requiere: alimentación, hospedaje, guía, operación, transporte, etc., garantizando la calidad de cada servicio a través del fortalecimiento de capacidades locales.
- **El rol de la comunidad:** La comunidad debe encargarse de promover y conservar las tradiciones y costumbres, así como, contribuir a la conservación de un entorno agradable y autóctono, mediante la preservación de la identidad cultural y la protección de los recursos naturales.

El Turismo

Información clave para fomentarlo



Cuando un turista visita algún sitio de interés, además de información clara sobre los atractivos turísticos y los servicios con los que cuenta el lugar, requiere que se le garanticen tres aspectos importantes durante su estadía: amabilidad, seguridad y salubridad.

Ser amable es fundamental en cualquier relación que incluya intercambios sociales y comerciales. El turismo se basa en las relaciones humanas, en las que la gentileza debe ser valorada como un verdadero capital de trabajo.

En una comunidad los anfitriones somos todos los habitantes, por lo tanto, es nuestro deber cumplir con esta responsabilidad con hospitalidad y eficiencia.

- Todos podemos brindar información turística básica del lugar. Al ser parte de una comunidad debemos conocer nuestro entorno y transmitir al turista información útil y correcta.
- Si no lo sé, debo disculparme. Si no conocemos la respuesta a la pregunta de un turista, es mejor ser francos y excusarnos, antes que brindar una información equivocada que pudiera provocar una situación de inseguridad y/o pérdida de tiempo para el visitante.
- La información debe ser clara y precisa. Debemos evitar expresiones ambiguas, confusas o excesivamente locales; utilizarlas puede ocasionar que el turista pierda tiempo, dinero y paciencia. El objetivo es que el visitante se oriente bien y llegue a su destino con rapidez y seguridad.
- Cuando vemos a un turista perdido, debemos acercarnos a ayudarlo. No es correcto permitir que las personas que vienen a compartir en nuestra comunidad tengan dificultades en realizar sus actividades o no puedan visitar los sitios turísticos porque nadie los ayuda. En consecuencia, es nuestra obligación brindar apoyo en estos casos.
- ¿Cómo debemos dirigirnos a un turista? El tono de voz debe denotar calidez, amabilidad y respeto. La modulación de voz debe ser lo suficientemente alta para que el turista nos escuche sin dificultad, pero lo adecuadamente baja para no resultar molesta. Deberíamos evitar los monosílabos (p.e. "Sí" o "No"), dar información completa, y favorecer el diálogo, aportando datos que consideramos provechosos para el turista.
- Cuando vemos a un turista en peligro debemos prestarle ayuda. Es importante conocer los números telefónicos de las instituciones que pueden brindar ayuda a un turista en caso de ser asaltado, haya sufrido algún accidente o esté en peligro (Ver Página 13).

El Turismo

Su importancia, desarrollo y beneficios



El turismo es una herramienta fundamental para la conservación de los recursos naturales y culturales, contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades locales y genera recursos económicos. No obstante, si esta actividad se lleva a cabo

de manera desorganizada, descontrolada y poco planificada, puede causar daños tanto al medio natural como al patrimonio cultural. He aquí algunas situaciones ilustrativas:

- Dependencia excesiva del turismo, considerando que la actividad turística es inestable y con ciclos altos y bajos, su disminución puede generar una afectación en las economías familiares.
- En el ámbito social, puede ocurrir una pérdida de identidad y de valores culturales, principalmente por el afán de imitación que se genera en la población joven de la comunidad local hacia los turistas que los visitan en aspectos como: vestimenta, estilo de vida, forma de hablar o de costumbres extranjeras).
- En el aspecto ambiental, se producen impactos negativos por la contaminación con desechos sólidos y líquidos, debido al exceso o mal tratamiento de los desperdicios de hoteles y restaurantes, ó, por la construcción de edificaciones y facilidades turísticas que no están acorde con el entorno.

¿Cómo podemos evitar estos potenciales efectos negativos?



Es muy importante que la comunidad planifique su desarrollo turístico y evite que éste ocurra de forma espontánea. Así, la comunidad puede prever y dar solución oportuna a los impactos nega-

tivos, poniendo en marcha acciones para atenuarlos o eliminarlos.

Algunos aspectos básicos para ser tomados en cuenta:

- Debemos valorar nuestra identidad y raíces, procurar no adoptar o copiar costumbres o actitudes que interfieran con nuestra cultura.
- Debemos construir lugares que brinden todas las facilidades y servicios para el uso de los visitantes, adecuados al medio y sin afectar el medio ambiente.
- Es indispensable conservar y proteger los recursos naturales, evitando la contaminación con aguas servidas o la acumulación de basura.

Información Turística y Emergencias

Arribo Internacional
Tel. (593 2) 3300163

Arribo Nacional
Tel. (593 2) 3300164

Centro Histórico
Venezuela s/n y Espejo
Tel. (593 2) 2570786

Museo Nacional del Banco Central del Ecuador
Casa de la Cultura Ecuatoriana Avs. Patria y
6 de Diciembre
Tel. (593 2) 2221116

La Mariscal
Calle Baquerizo Moreno E7-50 y Reina Victoria.
Administración Zona La Mariscal
Tel. 2551566

Servicio de Seguridad Turística del DMQ
Centro Histórico
Calle Chile entre García Moreno y Venezuela
Bajos de la Casa de los Alcaldes
Tel. (593 2) 2955785
seguridad.turistica@quito-turismo.com

Servicio de Seguridad Turística del DMQ La Mariscal
Reina Victoria N21-208 y Vicente Ramón Roca
Tercer Piso del Edificio de Pasaporte
Tel (593 2) 2543983
ssturistica@quito-turismo.com

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico (QUITO TURISMO)
Tels. (593 2) 2993300 al 2993330
Fax: 2993341
info@quito-turismo.com

POLICÍA NACIONAL
101

EMERGENCIAS
911



Unión Europea

El objetivo prioritario de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea es la lucha contra la pobreza. La UE, junto con los Estados Miembros, se consolida como el mayor donante de la ayuda pública al desarrollo en el mundo con el 57% del total.
www.delcol.ec.europa.eu



Quito Turismo

Constituida por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, esta empresa pública es la responsable del desarrollo, promoción y gestión de la ciudad, para posicionarla como un destino turístico de primer orden en América Latina, así como, para planificar, normar e impulsar la actividad turística como uno de los ejes de desarrollo de Quito, DM.
www.quito-turismo.gov.ec



SNV

SNV es una empresa social dedicada a eliminar la pobreza y la falta de equidad en los mercados emergentes de todo el mundo.
www.snvla.org

